



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 308/2021

Bahía Blanca, 1 de agosto de 2021

VISTO

La nota de renuncia elevada por la docente Nadia Ripari a su cargo de Ayudante “A” DS en el la asignatura Taller de Prácticas e Investigación I y II de la Lic. En Enfermería;

Y CONSIDERANDO:

Que actualmente la docente está en ese cargo con licencia sin goce de haberes

Que la renuncia es a partir del 1° de agosto de 2021

Lo aprobado en sesión ordinaria

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la docente Nadia Ripari (12337) como Ayudante “A” Dedicación simple (Planta 21027723) en la asignatura Taller de Prácticas e Investigación en Salud I y II, a partir del 1° de agosto de 2021.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al Expediente 2773/09, Infórmese a la docente y pase a la Dirección de Personal y, cumplido, archívese.